



OTRI

Universidad Complutense de Madrid

OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Unidad de Información Científica y
Divulgación de la Investigación

medicinal por sus propiedades antioxidantes, y al preguntar sobre él, responden que simplemente lo toman como bebida de manera habitual en forma de infusión desconociendo su actividad terapéutica.

En la actualidad, una de las cuestiones más debatidas sobre las plantas medicinales ha sido su consideración o no como medicamentos, así como sus canales de distribución. Partiendo de este planteamiento, se deduce que las plantas medicinales que hagan referencia a propiedades terapéuticas, diagnósticas o preventivas son medicamentos y, por lo tanto, su dispensación al público como planta medicinal o como parte de un medicamento debería ser exclusivo en oficinas de farmacia. En cuanto a aquellas plantas consideradas tradicionalmente como medicinales, siempre y cuando no hagan referencia a propiedades terapéuticas, diagnósticas o preventivas pueden venderse indistintamente tanto en las farmacias como en el comercio y se consideran de venta libre.

Los resultados de las encuestas realizadas reflejan que son muchos los medios por los que el consumidor tiene acceso a las plantas medicinales. Preocupa saber que un porcentaje muy pequeño acude a la farmacia para recibir el consejo de un profesional sanitario, prefiriendo comprarlas en tiendas, herbolarios o en centros comerciales. Y lo que es aún peor, llama la atención que muchos las compren por internet o las adquieren al acudir a los mal llamados curanderos y sanadores.



Envase de planta

Por otro lado, ha aumentado la compra en mercadillos y puestos de venta ambulante, en los que no se garantiza la calidad de las plantas, ni tampoco las presumibles propiedades con las que se venden, Hay que señalar que este tipo de venta está prohibido.

Como conclusiones del estudio, se sugiere una mayor información al consumidor acerca del uso y propiedades de las plantas para así evitar un mal empleo de las mismas, ya que sigue muy extendida su utilización popular por tradición sin ninguna supervisión por parte del profesional farmacéutico. Además se señala que es necesario concienciar a la población de que la adquisición de plantas medicinales debe realizarse en los canales adecuados, y no dejarse llevar por los atractivos modos de venta que últimamente se han puesto de moda.

Autora: María Magdalena del Campo y Matilla, doctora en Farmacia.